

## Información PAC 23-27

Nº 16 Campaña 2023-24 (20 de mayo de 2024)

### Índice

- 1. PAC 23.**
  - 1.1. Importes definitivos de los ecorregímenes
  - 1.2. Importes definitivos de las ayudas asociadas
- 2. Campaña PAC 24**
  - 2.1. Consejo Europeo aprueba reforma
  - 2.2. Normativa PAC 24 y discrepancias
  - 2.3. Incorporación 2024 agroambientales CyL
  - 2.4. Resumen de la normativa
- 3. Siex, Rea y Cue**
  - 3.1. Solicitud uso CUE C3
- 4. Jornadas, cursos y reuniones**
  - 4.1. Curso sobre Ecorregímenes
  - 4.2. Formaciones cuaderno aGROSLab
  - 4.3. Serie webinar futuro agricultura UE
- 5. Acceso a boletines PAC anteriores**



## 1.- Campaña PAC 23

### 1.1.- Importes definitivos para los ecorregímenes PAC 23

Los beneficiarios de los ecorregímenes de la PAC 23 ya recibieron un anticipo del 70% de los importes provisionales antes del 30 de noviembre pasado.

Ahora se publican los **importes unitarios (IU) definitivos** (en la tabla que se ve a continuación) que se pagarán antes del próximo 30 de junio. A la hora de calcular los IU definitivos, es preciso tener en cuenta que en las prácticas de siembra directa y de cubiertas vegetales, la normativa establece un complemento de plurianualidad de 25 €/ha, que debe ser pagado íntegramente a los titulares que hayan contraído el compromiso de realizar nuevamente estas prácticas en la próxima campaña.

Ecorregimen			IMPORTE UNITARIO PLANIFICADO (€/ha)	IMPORTES UNITARIOS DEFINITIVOS (€/ha)				
				Tramo 1		Tramo 2		
				umbral (ha)	importe (€/ha)	umbral (ha)	importe (€/ha)	
Agricultura de carbono y agroecología: Pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Húmedos			62,16	≤ 65	51,134820	>65	43,510000	
Agricultura de carbono y agroecología: Pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Mediterráneos	Peninsular		40,96	≤ 95	33,695016	>95	27,190000	
	Insular		62,96	≤ 95	55,695016	>95	49,190000	
Agricultura de carbono y agroecología: Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de secano	Peninsular	Sin plurianualidad	47,67	≤ 70	47,670000	>70	36,905197	
		Con plurianualidad	72,67	≤ 70	72,670000	>70	61,905197	
	Insular	Sin plurianualidad	75,67	≤ 70	75,670000	>70	64,905197	
		Con plurianualidad	100,67	≤ 70	100,670000	>70	89,905197	
Agricultura de carbono y agroecología: Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de secano húmedo			Sin plurianualidad	85,72	≤ 30	70,516036	>30	49,361225
			Con plurianualidad	110,72	≤ 30	95,516036	>30	74,361225
Agricultura de carbono y agroecología: Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de regadío	Peninsular	Sin plurianualidad	151,99	≤ 25	139,525998	>25	97,668199	
		Con plurianualidad	176,99	≤ 25	164,525998	>25	122,668199	
	Insular	Sin plurianualidad	231,99	≤ 25	219,525998	>25	177,668199	
		Con plurianualidad	256,99	≤ 25	244,525998	>25	202,668199	
Agricultura de carbono: Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos llanos (pendiente inferior al 5 %)	Peninsular	Sin plurianualidad	61,07	≤ 15	61,070000	>15	61,070000	
		Con plurianualidad	86,07	≤ 15	86,070000	>15	86,070000	
	Insular	Sin plurianualidad	101,07	≤ 15	101,070000	>15	101,070000	
		Con plurianualidad	126,07	≤ 15	126,070000	>15	126,070000	
Agricultura de carbono: Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de pendiente media (pendiente igual o mayor al 5 % e inferior al 10 %)	Peninsular	Sin plurianualidad	113,95	≤ 15	113,950000	>15	113,950000	
		Con plurianualidad	138,95	≤ 15	138,950000	>15	138,950000	
	Insular	Sin plurianualidad	177,95	≤ 15	177,950000	>15	177,950000	
		Con plurianualidad	202,95	≤ 15	202,950000	>15	202,950000	
Agricultura de carbono: Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de elevada pendiente y bancales (pendiente igual o mayor al 10 %)	Peninsular	Sin plurianualidad	165,17	≤ 15	165,170000	>15	115,619000	
		Con plurianualidad	190,17	≤ 15	190,170000	>15	140,619000	
	Insular	Sin plurianualidad	253,17	≤ 15	253,170000	>15	203,619000	
		Con plurianualidad	278,17	≤ 15	278,170000	>15	228,619000	
Agroecología: Espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes			56,04		46,100311		46,100311	
Agroecología: Espacios de biodiversidad en cultivos bajo agua			156,78		156,780000		156,780000	

## 1.2.- Importes definitivos para las ayudas asociadas PAC 23

De la misma manera que se ha expuesto en el punto anterior, el FEGA ha establecido el IU definitivo de las ayudas asociadas agrícolas de 2023, que son las siguientes:

- **Producción sostenible de proteínas de origen vegetal (Plan proteico):**
  - garbanzo, lenteja y judía seca: 80 €/ha
  - resto de leguminosas: 63,802313 €/ha
  - producción de semillas certificadas de leguminosas: 120 €/ha
- **Producción sostenible de remolacha azucarera (siembra primaveral):** 591,75 €/ha
- **Productores de frutos secos en áreas con riesgo de desertificación:** 71,04 €/ha

## 2.- Campaña PAC 2024

### 2.1.- Consejo Europeo da luz verde a la Reforma de la PAC

El Consejo Europeo adoptó formalmente esos ajustes, ya aprobados el 24 de abril por el Parlamento Europeo, que pretenden **flexibilizar las normas** de la PAC 24 teniendo en cuenta «los acontecimientos geopolíticos, como las consecuencias de la invasión rusa de Ucrania, y de los fenómenos meteorológicos extremos».

Los cambios que **suaviza las exigencias** de la PAC afectan a algunas de las prácticas ambientales que se deben cumplir como condición para recibir subsidios de la PAC y **eximen a las pequeñas explotaciones** (de menos de 10 hectáreas) de controles y de sanciones relacionadas con los requisitos de condicionalidad. También tienen como objetivo **simplificar** las reglas y reducir la carga administrativa.

Los agricultores podrán aplicar **retroactivamente** algunas de las nuevas reglas relacionadas con las condicionalidades ambientales para el año 2024.

Así, en el caso de la **cobertura** mínima de suelo en los periodos más sensibles, los Estados miembros tendrán más flexibilidad para decidir qué suelos proteger y en qué estación, basándose en las especificidades nacionales y regionales.



En cuanto a la **rotación** de cultivos, seguirá siendo la práctica habitual, pero los países podrán usar la **diversificación** de cultivos como alternativa.

Además, los agricultores solo estarán obligados a mantener **elementos no productivos** como setos o árboles y se les animará, de manera voluntaria, a mantener tierras en **barbecho** o a crear nuevos elementos no productivos mediante ecoesquemas.

Por otro lado, se permitirá a los Estados miembros conceder exenciones temporales y específicas de ciertos requisitos de **condicionalidad** en caso de condiciones climáticas imprevistas que impidan a los agricultores cumplirlos.

La normativa deberá ahora ser firmada por los representantes del Consejo y del Parlamento Europeo, se publicará a continuación en el Diario Oficial de la UE y entrará en vigor al día siguiente de su **publicación, a finales de mayo**.

Una vez cumplido este procedimiento, se **publicará el Real Decreto** que recogerá oficialmente estos cambios en la normativa **aplicable en España**, lo que está previsto para el mes de junio.

## 2.2.- Normativa aplicable 2024. Discrepancias Consejería-MAPA

En las últimas semanas hemos venido comentando en estos boletines, que habían surgido discrepancias en la normativa a aplicar en cuanto a la condicionalidad de las ayudas de esta campaña PAC 24, entre las resoluciones de la Consejería de Agricultura y las previstas en el nuevo Real Decreto del MAPA, que se publicará en los próximos días



**Desde la Consejería nos han expuesto que para las explotaciones de Castilla y León, prevalece el criterio (y resoluciones aprobadas) de la Consejería.**

## 2.3.- Convocatoria de incorporación a medidas de agroambiente y clima

Os recuerdo que ya se publicó en el BOCyL la **nueva convocatoria para la incorporación de titulares de explotaciones agrarias a las intervenciones** (ayudas) de desarrollo rural **medioambientales y climáticas**, para **iniciar nuevos compromisos en la campaña agrícola 2023/2024 o año 2024, con un compromiso plurianual de 5 años.**



El **plazo** para solicitar la incorporación será de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de dicha convocatoria en el BOCyL; es decir, el **10 de junio**

Más información: [Incorporación a las medidas de agroambiente y clima y de agricultura ecológica \(año 2024\) | Sede Electrónica | Junta de Castilla y León \(jcyL.es\)](#)

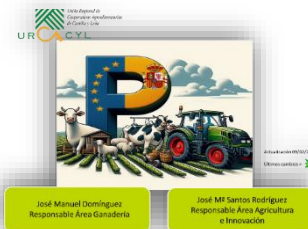


Por otra parte, desde el primer día de plazo está disponible la **aplicación informática AGEX** (agroambientales externa) que permite realizar y presentar las solicitudes de incorporación a estas ayudas. En dicha aplicación, en la opción Utilidades\Ver documentos, están disponibles para su consulta los manuales de usuario. **Es recomendable registrar primero la Solicitud Única 2024 marcando la ayuda anual, y después realizar y registrar la solicitud de incorporación.**

## 2.4.- Normativa PAC 24. Presentación-resumen

Os recordamos que desde los servicios técnicos de agricultura y ganadería de Urcacyl hemos preparado una **presentación-resumen**, que recoge toda la normativa PAC 2024.

La última **actualización** está disponible desde el **26 de abril**, que podréis ver en el siguiente [enlace](#).



## 3.- SIEX, REA y CUE

### 3.1.- Solicitud de uso del cuaderno C3 de cooperativas

Aunque el uso del cuaderno digital de forma obligatoria se ha pospuesto, desde CAE y Urcacyl seguimos planteando la oportunidad de utilizar esta herramienta para la gestión de explotaciones desde las cooperativas y aprovechar este tiempo para ir implantando y trabajando con los cuadernos digitales.

Por ello queremos conocer qué cooperativas estaríais interesadas en implantar el C3 después del verano. En este caso, poneos en contacto conmigo en el correo [jsantos@urcacyl.es](mailto:jsantos@urcacyl.es).

## 4.- Jornadas, cursos y reuniones

### 4.1.- Curso del FEGA sobre el Ecorregimen de espacios de biodiversidad (P5)

El próximo **miércoles 29 de mayo**, de 15:30 a 18:45 h, se celebrará el curso virtual coordinado por el MAPA, referido al Ecorregimen de espacios de biodiversidad: márgenes e islas de biodiversidad

El **programa** es el que puede verse en la imagen >>

**Inscripciones** en el enlace del calendario del Plan de Formación del Ministerio (curso nº 44 del listado): [calendarioplanformacion2024\\_tcm30-641234.pdf](https://calendarioplanformacion2024_tcm30-641234.pdf) ([mapa.gob.es](http://mapa.gob.es))

 PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA PARA TÉCNICOS DEL MEDIO RURAL 2024

### "Ecorregimen de espacios de biodiversidad: márgenes e islas de biodiversidad"

29 de mayo de 2024.- Modalidad virtual.

- 15:30. *Inauguración, bienvenida a los asistentes y presentación del curso.* Dña. Inmaculada Carceller García. Subdirectora Adjunta de Cultivos Herbáceos, Industriales y Aceite de Oliva (MAPA).
- 15:45. *Generalidades del Ecorregimen de espacios de biodiversidad.* Dña María del Pilar Galán López-García. Subdirección General de Cultivos Herbáceos, Industriales y Aceite de Oliva (MAPA).
- 16:00. *Aplicación práctica e implantación de los márgenes e islas.* D. Javier Alejandro (Técnico de UPA).
- 17:00. *Solicitud, gestión y control del Ecorregimen de espacios de biodiversidad.* D. Roberto Rodríguez Álvarez. Subdirector General de Ayudas Directas (FEGA).
- 17:45-18:30. *Beneficios medioambientales de la práctica.* D. Óscar Aguado. Entomólogo.
- 18:30-18:45. **CLAUSURA DEL CURSO**

#### 4.2.- Formaciones cuaderno aGROSLab

##### Soporte al Servicio de Asesoramiento a Explotaciones



Seminario **Online**. Viernes, **24 de mayo** a las 9:00

En este taller se presentará el módulo de aGROSLab que da soporte a los Servicios de Asesoramiento a Explotaciones Agrarias (AEA).

aGROSLab AEA permite caracterizar las explotaciones de los clientes, incorporando herramientas como análisis DAFO y listas de comprobación, dispone de su propio visor GIS y, opcionalmente, permite la monitorización satelital de los cultivos, incluyendo índices NDVI y NDMI con análisis gráficos temporales.

Todas las actividades e interacciones con la explotación pueden ser registradas, permitiendo crear un verdadero “historial clínico” de explotación. Si quieres conocer una herramienta imprescindible para todo asesor, no te pierdas este seminario online.

[INSCRIBIRSE AHORA](#)

#### 4.3.- Serie de webinarios ¿Hacia dónde va la agricultura europea?

Os recuerdo esta serie de webinarios sobre el futuro de la agricultura en la UE, que debatirá en torno a **cuatro ejes**: las políticas, la rentabilidad, las explotaciones y las personas.

Estas son las fechas (ya se puede ver el primero), los temas y el enlace para la inscripción:



**Martes 14 de mayo** | Ver **video** de la sesión en el siguiente enlace

- [I. El futuro de las políticas agrarias y alimentarias](#)

**Martes 28 de mayo** | De 16:30 a 18:00 h

- [II. Rentabilidad de la actividad agraria: situación y perspectivas](#)

**Martes 11 de junio** | De 16:30 a 18:00 h

- [III. El futuro de las explotaciones: visión y necesidades](#)

**Martes 25 de junio** | De 16:30 a 18:00 h

- [IV. Actores del futuro agroalimentario: jóvenes, innovación, tecnología](#)

## 5.- Acceso a todos los boletines de información PAC de las campañas 23 y 24



Para que no te pierdas nada, a través de este [enlace](#) podrás recuperar, en cualquier momento, la información sobre la PAC remitida desde Urcacyl en las campañas 2023 y 2024.